Informe del Comisario

A los Accionistas de DK WORK CONSULTORES DKWC S.A.

En cumplimento a lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comsano Principal de OK WORK CONSULTORES DKWC S.A., presento a ustedes mí informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzque necesario examinar e investigar.

HIE revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral de la compañía DK WORK CONSULTORES DKWC 5.A. al 31 de dicembre del 2017.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas internacionales de información Financiera (NIF) emitidas por IASB y vigentes en el Ecuador en el año 2017. La Administración de la CompaÑa es la encargada de diseñar, implementar y de mantener los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la razonabilidad de los saídos en los libros contables y basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente sobre los estados financieros de la compañía DK. WORK CONSULTORES DKWC S.A. por ejercicio económico 2017.

Proebas efectuadas.

Como parte de mi revisión, efectué varias pruebas sobre el cumplimiento de la compañía DK WORK CONSULTORES DKWC S.A., y/o sus Administradores, en resoción a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la aunta General de Accionistas y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio. Ilbro taloriario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se illevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- Si el control interno contable, no presenta ringuna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los Estados Financieros son conflables, han sido elaborados de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera (NIF) vigentes a la fecha los Estados Financieros y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cample con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Ia Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Resultados de pruebas efectuadas

- Los resultados de mis pruetias no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía DK WORK CONSULTORES DKWC S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- El control interno Implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuado a um eficiente manego financiero y administrativo: y un oportuno control empresarial.
- La Compañía ha cumpilido con todas sus obligaciones laborales y patronales de conformidad con las exigencias del Instituto Ecuatoriamo de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantias por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedas.
- Adjunto a este informe los principales indicadores financieros de la compañía, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral, conrespondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. Los indices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que amente su revelación.
- Considero que el examen efectuado fundamente razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Opinion *

En mi opinion, los Estados Financieros que acompañan el presente informe, representan rezonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía DK WORK CONSULTORES DKWC S.A., al 31 de diciembre del 2017 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas internacionales de información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha de los estados financieros.

Por la expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017.

CPA. EVELYN KATIUSKA URIBE FERNANDEZ

Comisario Principal

Examaguil, 22 de marzo del 2016

DK WORK CONSULTORES DKWC S.A. RATIOS FINANCIEROS AL 31 DE DIDEMBRE DEL 2017

Razón corriente —	Activo Contente	49.506	0.55	Veces
	Pasius Comenta	90.776		
Razón de endeudamiento	Deuda total	93.350	60%	Porcentages
	Activo total	155.051		
Recursos	Pasivo total	93.350	1.51	Veces
	Patrimonio	61,700		
Indice estructural	Patrimonio	61.700	40%	Porcentages
	Activo total	155.051		

Descripción de indicadores

Razón corrente: Mide la capacidar) de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento: Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedoras.

Recursos: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

Índice estructural: Mide el crecimiento patrimonial de los acconistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.